

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.961

Lunes 30 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2551288

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Notario Público, Titular de la 43ª Notaría Santiago, Huérfanos N° 835, Piso 18, CERTIFICA: Por escritura pública de fecha 12/09/2024, suscrita ante mí, don JULIO RICHARD HERRERA ALFARO, con domicilio en Guadalajara Nro. 3739, comuna de Conchalí, Región Metropolitana; y don MANUEL ENRIQUE VIVANCO ROJAS, con domicilio en Calle Raúl Montt Nro. 808, comuna de Recoleta, Región Metropolitana, modificaron sociedad "VIDRIOS Y ALUMINIO ALVIV LIMITADA", Rut 76.166.094-2, constituida con fecha 31 de Agosto del año 2011, suscrita ante el Notario Público de Santiago don Juan Luis Sáiz del Campo, e inscrita a fs. 52.973 Nro. 38.950, Registro Comercio año 2011 C.B.R. Santiago.- Modificación Consiste: 1) JULIO RICHARD HERRERA ALFARO vende, cede y transfiere total derechos sociales a MANUEL ENRIQUE VIVANCO ROJAS, quien los compra, acepta y adquiere para sí, precio \$100.000.- pagados contado y dinero efectivo.- Como consecuencia cesión MANUEL ENRIQUE VIVANCO ROJAS, queda con el 100% derechos sociales, por lo que transforma " VIDRIOS Y ALUMINIO ALVIV LIMITADA", en una sociedad por acciones, que se regirá por los siguientes estatutos: Razón social: "VIDRIOS Y ALUMINIO ALVIV SpA", nombre de fantasía "ALVIV SpA".- Duración: Indefinida.- Domicilio: Ciudad de Santiago, sin perjuicio de agencias. -Objeto: La sociedad tendrá como objeto: La importación, exportación, distribución, fabricación, instalación y comercialización de artículos y estructuras de vidrios y aluminios así como sus accesorios y equipamiento, contratista en obras menores de construcción, la asesoría y/o consultoría a empresas públicas y/o privadas en el área de su giro; formulación, ejecución y/o evaluación de proyectos de inversión de diversas naturaleza; comercio exterior; inversiones y, en general, todos los demás negocios que relacionados directa o indirectamente con los giros antes ciados.- Capital: \$2.000.000, dividido 2.000 acciones nominativas, totalmente suscritas y pagadas.- Administración corresponderá a MANUEL ENRIQUE VIVANCO ROJAS, amplias facultades.- Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 26 de Septiembre de 2024.

CVE 2551288

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl